



Rad: 68-081-4003-002-2019-00383-00

Proc: EXTRAPROCESO

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que al correo llega archivo pdf de Medicina Legal comunicando la cita para el señor GUSTAVO RAFAEL MESA el día 02/11/2021 y se encuentra señalada fecha de Audiencia para el 24 de septiembre de 2021, para lo que estime proveer. Barrancabermeja, siete (7) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Barrancabermeja, siete (7) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Vista la constancia secretarial que antecede y atendiendo la citación allegada por parte de Medicina Legal, cuyo concepto se requiere a fin de poder adelantar la diligencia fijada en proveído que antecede, El Despacho Dispone:

-Poner en conocimiento de las partes convocante y convocada la comunicación y citación allegada en la fecha por parte de MEDICINA LEGAL ante el Requerimiento efectuado para agendar cita al señor GUSTAVO RAFAEL MESA PEREZ.

-REPROGRAMAR dentro del cronograma de diligencias del Juzgado para llevar a cabo la Audiencia de Interrogatorio Extraproceso, se fija el diecinueve (19) de noviembre de 2021 a las 9 :00 a.m.

La Audiencia por razones de Emergencia Sanitaria por aislamiento se llevará a cabo Virtualmente mediante la Plataforma Lifesize, autorizada por el Consejo Superior de la Judicatura, de lo cual se les estará dando a conocer mediante el correo electrónico a las partes, tal y como se advirtió en proveído anterior.

-Por Secretaría infórmese por el medio más expedito a MEDICINA LEGAL respecto de la fecha señalada, con el fin de que el dictamen obre con antelación.

NOTIFIQUESE:

SHIRLEY EUGENIA IBAÑEZ CUETO
JUEZA.